ANEXO 11

DECLARACIÓN JURADA DE DOBLE PERCEPCION EN EL ESTADO

identifica	do con I	DNI I	N°	con dirección domiciliaria:en el Distrito: Provincia:	
			epartamento		
de ex		Tengo conocimiento que ningún funcionario o servidor público puede desempeñar más de un empleo o cargo público remunerado, (*con excepción de uno más por función docente, de acuerdo con lo señalado en la segunda disposición complementaria final de la presente norma).			
No	Si		Percibo otra remuneración a cargo del Estado, en la siguiente institución educativa:		
Nombre de la Institución por la que percibe o percibirá remuneración a cargo del Estado:					
Cargo que ocupa/rá:					
Condición Laboral:				() Nombrado () Contratado	
Horario Laboral:					
Dirección de la institución:					
, , , ,	_		•	ancia y con el horario de trabajo de dichoa losdías del mes de	
				del 20	
		 Firm	a DNI	 Huella dactilar (Índice derecho)	

La información contenida en la presente declaración jurada será sujeto de control posterior a cargo de la UGEL, a fin verificar la inexistencia de incompatibilidad horaria ni de distancia.

^{*}Art. 40° de la Constitución Política del Perú y artículo 3 de la Ley N° 28175 Ley Marco del Empleo Público.